

ABP/ghm/mpgc/mcg
SGENE-00381-2024

Juan José Ortiz Quevedo, Vicepresidente Primero de la Diputación Provincial de Cádiz, Diputado Delegado de Economía, Hacienda y Gestión Administrativa, en uso de las atribuciones conferidas por la Presidenta (Decretos de fecha 17 de octubre y 28 de julio de 2023), al amparo de lo dispuesto en el artículo 34.2 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, he resuelto dictar con esta fecha el siguiente

DECRETO

Visto que en los Presupuestos Generales de la Diputación Provincial para el ejercicio 2024 se aprueba modificación presupuestaria para el Área de Presidencia en Sesión plenaria de fecha 21 de febrero 2024, donde se incluye una subvención nominativa a favor del Ayuntamiento de Los Barrios, por importe de 500.000,00€, para “Adquisición de vehículos de uso público, autobús urbano”

Visto el expediente administrativo abierto a tal efecto donde consta:

- Convenio de colaboración firmado con fecha 4 de julio de 2024 entre la Diputación Provincial de Cádiz y el Ayuntamiento de Los Barrios.
- Documento expedido por la Intervención de Fondos de autorización y disposición del gasto por el importe de 500.000,00 euros, con cargo a la aplicación presupuestaria 10/4411/76201, proyecto de gasto 2024/4/PRESI/5/1, número de operación 220240017964.

Visto que el órgano competente para la suscripción de los actos de contenido económico es el Diputado Delegado de Economía, Hacienda y Gestión Administrativa, de acuerdo con el régimen de delegación de competencias genérico, así como en materia económica y presupuestaria aprobados mediante Decretos de la Presidencia SECRE-00101-2023 de fecha 17 de octubre de 2023 e INTER-00012-2023, de fecha 28 de julio de 2023.

Por todo ello y visto el informe propuesta emitido por la Oficina Técnica de la Presidencia, en virtud de lo dispuesto en el artículo 172 del R.D. 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, vengo en disponer:

Reconocer la obligación al Ayuntamiento de Los Barrios (P1100800J) por importe de DOSCIENTOS MIL EUROS (200.000,00 €) con cargo a la aplicación presupuestaria 10/4411/76201, proyecto de gasto 2024/4/PRESI/5/1, en concepto de pago anticipado del 40 % de la subvención nominativa aprobada en sesión plenaria de fecha 21 de febrero de 2024 para “Adquisición de vehículos de uso público, autobús urbano” (AD: 220240017964; O previa: 920240007870)

El Vicepresidente Primero

Decreto inscrito en el libro 00001-L-DIPUC-2024 con número 11223/2024 de fecha 18/07/2024
Firmado por SECRETARÍA GENERAL DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CÁDIZ.

Código Seguro De Verificación	3I7BnSwLuwXwzVNbFMLyhg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Juan José Ortiz Quevedo	Firmado	18/07/2024 12:18:19	
	Alejandro Bernal Peña	Firmado	18/07/2024 09:33:37	
	Gonzalo Höhr De Miguel	Firmado	18/07/2024 09:29:21	
Observaciones		Página	1/1	
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/3I7BnSwLuwXwzVNbFMLyhg==			